



**Empoderamiento de la
mujer en el Distrito de
Koose (Accra, Ghana)**



ÍNDICE

Apartado	Página
1. Introducción	3
2. Objetivos	4
2.1. Objetivo general	
2.2. Objetivos específicos	
3. Justificación	4
4. Presupuesto.....	5
5. Acciones propuestas	6
6. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	6
7. Evaluación y seguimiento	6

1.- INTRODUCCIÓN

La Orden de los Hermanos de San Juan de Dios está presente en los cinco continentes, con cerca de 400 centros de atención. Siguiendo el carisma de San Juan de Dios, la Orden atiende a los enfermos y a las personas necesitadas, abarcando tanto el ámbito sanitario como el social. Basados en el principio de subsidiaridad y movidos por el espíritu misionero, los centros ubicados en zonas prósperas suplen las carencias existentes en los centros localizados en países en vías de desarrollo, fundamentalmente de África, Asia y América Latina. Esta labor se realiza a través de Juan Ciudad ONGD.

Ghana es un país que en los últimos años ha logrado mejorar sus índices de desarrollo humano en el continente africano, lo que ha permitido disminuir su tasa de mortalidad materna e infantil; sin embargo, aún afronta importantes retos en materia social y sanitaria.

En Ghana, la Orden cuenta con dos hospitales y dos centros de salud:

- **Hospital San Juan de Dios de Asafo** (St. John of God Hospital)
- **Hospital San Juan de Dios de Koforidua** (St. Joseph's Catholic Hospital)
- **Clínica San Juan de Dios de Amrahia, Accra.** (St. John of God Clinic Amrahia)
- **Clínica San Juan de Dios de Oseikojkrom** (St. John of God Clinic)

La Clínica San Juan de Dios de Amrahia fue fundada en el año 2011 en la ciudad de Accra, pero está rodeada por comunidades rurales muy pobres, la mayoría de las cuales acuden a la clínica para su atención sanitaria. En octubre de 2015 se inauguraron las nuevas instalaciones, que incluyen consultas externas, maternidad, urgencias y quirófano. Su construcción fue posible gracias a la financiación pública y privada de distintas instituciones canalizada a través de la Orden de San Juan de Dios y de Juan Ciudad ONGD. Esta financiación incluyó las donaciones de sus socios y bienhechores.



En los últimos años, al analizar las características de la población atendida en la Clínica, las estructuras sanitarias se han complementado con zonas de carácter social, como un aula de formación construida como edificio independiente y dotada con los materiales y las herramientas necesarias para llevar a cabo talleres formativos. Este edificio cuenta, además, con un área específica para el cuidado de los niños, en aras de lograr la conciliación profesional y personal de las participantes.

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este proyecto **es conseguir que las familias de las comunidades del Distrito de Koose mejoren su calidad de vida**, logrando el empoderamiento e independencia económica de las mujeres.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Incrementar las oportunidades, el acceso y el control de los recursos para las mujeres del Distrito de Koose.
- Capacitar a las mujeres en técnicas específicas de trabajo artesanal y emprendimiento, de forma que les permita crear su propia microempresa.
- Impartir formación en la fabricación y diseño de abalorios, complementos y jabones.
- Proporcionar un pequeño capital inicial a las mujeres para que puedan crear su propia microempresa.
- Reducir la desigualdad social por razón de género, mediante el empoderamiento de las mujeres.
- Mejorar la salud comunitaria gracias al acceso a una alimentación adecuada para las familias.
- Afianzar los lazos de relación entre los centros de la Orden de San Juan de Dios en el mundo.
- Difundir los valores de la Orden de San Juan de Dios, garantizando la calidad y atención integral en la prestación de sus servicios.

3.- JUSTIFICACIÓN

La idea de acometer este proyecto surgió en el año 2017, en el seno del equipo de profesionales de la Clínica San Juan de Dios de Amrahia (Ghana). Durante sus actividades de salud comunitaria en el Distrito de Koose, el equipo de la clínica ha sido testigo de la realidad que viven las mujeres de esta zona de Accra, que las convierte en sujetos especialmente vulnerables a la hora de encontrar oportunidades para salir de su situación de pobreza. Las mujeres de estas comunidades enfrentan una mayor carga de trabajo no remunerado, tienen menos activos y recursos productivos que los hombres y están expuestas en muchos casos a situaciones de violencia de género.

Empoderar y formar a estos grupos de mujeres es una parte esencial de los esfuerzos de la Orden para luchar contra la pobreza, creando empleos, generando ingresos, permitiendo que los niños vayan a la escuela y posibilitando que las familias tengan una mejor calidad de vida, mediante el acceso a una alimentación saludable y a una atención sanitaria de calidad.



Por otra parte, Juan Ciudad ONGD es una entidad fundada por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios para ayudar a subvencionar las necesidades de los centros de nuestra organización, en materia de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria, ya que estos centros, por sí mismos, carecen de recursos que les permitan llevar a cabo nuevas actividades.

La justificación de este proyecto se basa en que la inclusión en el mundo laboral de las mujeres es una de las metas que engloba, no solo su independencia económica, sino también el desarrollo de otras dimensiones del ser humano como la ocupacional, la espiritual o la artística, entre otras.

La edición del año 2022 será, por tanto, la quinta fase de este proyecto que ya ha logrado la inserción laboral de más de 100 mujeres vulnerables.

Las actividades que se llevarán a cabo son las siguientes:

- Presentación del proyecto a las mujeres identificadas.
- Capacitación para producir enseres como manteles, llaveros y collares, entre otros.
- Capacitación en la fabricación de bolsas de papel.
- Capacitación en la fabricación de jabón líquido y otros productos higiénicos.
- Capacitación en la producción de telas africanas (batik).
- Provisión de capital semilla para la puesta en marcha de las microempresas.
- Fabricación del primer stock de producto.
- Contacto con centros destinatarios y de venta del producto.
- Formación en habilidades empresariales.
- Prestación de servicios de guardería para las mujeres que participan en la formación.
- Provisión de ropa de protección y equipo de seguridad para las participantes y los monitores.
- Reinversión de un porcentaje del excedente en la compra de material para un nuevo stock.
- Supervisión y monitoreo.
- Evaluación de resultados y elaboración del informe final.

Los talleres se desarrollarán durante seis meses, dos días a la semana (martes y viernes), en horario de 8:30 a 15:30 horas y en las instalaciones formativas de la Clínica San Juan de Dios de Amrahia. Se establecerán dos grupos de mujeres integrados por 25 participantes en cada uno de ellos.

4.- PRESUPUESTO

El coste total del proyecto asciende a **38.000 euros**, que cubrirán los costes de personal formador, los materiales necesarios para la elaboración de los artículos, la ropa y los equipos de protección individual para todas las participantes y un servicio de guardería para los hijos e hijas más pequeños de las usuarias.

ACTIVIDADES	IMPORTE
Elaboración de propuesta de proyecto para financiación	1.688,89 €
Capacitación en la producción de abalorios	5.466,67 €
Capacitación en la producción de bolsas de papel	5.422,22 €
Capacitación en la producción de jabón líquido y otros detergentes	5.422,22 €
Capacitación en la producción y teñido de telas africanas (batik)	5.422,22 €
Provisión de capital inicial para las microempresas	3.888,89 €
Capacitación en habilidades empresariales y emprendimiento	5.422,22 €
Prestación de servicios de guardería para los hijos de las participantes	1.200,00 €
Provisión de ropa de protección y equipos de seguridad para las participantes	3.185,19 €
Equipos de protección personal	170,37 €
Personal asignado para protocolos COVID-19	711,11 €
PRESUPUESTO TOTAL	38.000,00 €

La Clínica San Juan de Dios de Amrahia, a través de sus socios locales, aportará 3.000,00 euros y Juan Ciudad ONGD cubrirá el resto, 35.000,00 euros, a través de las donaciones privadas, subvenciones públicas y todas aquellas fuentes de financiación a su alcance, entre las que se encuentran las colaboraciones de otros centros de la Orden de San Juan de Dios.

Concretamente, el Hospital San Juan de Dios de León se ha fijado como objetivo recaudar **6.666,67 euros**, que servirán para cubrir la impartición de uno de los talleres; por ejemplo, el de producción de abalorios (collares, pulseras, sandalias, llaveros, etc.), así como los servicios de guardería para los hijos e hijas de las participantes que son demasiado pequeños para acudir al colegio.

5.- ACCIONES PROPUESTAS

Este proyecto de cooperación internacional se enmarca dentro de los objetivos de Obra Social del Hospital San Juan de Dios de León para el año 2022 y las acciones previstas para su puesta en marcha son las siguientes:

- Campaña de micro-donaciones en nómina.
- Campaña de un euro por consulta.
- Recaudación de las huchas y el lampadario.
- Venta de lotería, rifas u otros artículos.
- Donaciones individuales realizadas en favor del Hospital.
- Otras actividades diseñadas por la Comisión.



6.- CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Este proyecto contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Naciones Unidas dentro de la Agenda 2030, para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. Concretamente, los objetivos sobre los que más impacta el proyecto son: fin de la pobreza, salud y bienestar, igualdad de género y reducción de las desigualdades.

<p>1 FIN DE LA POBREZA</p> 	<p>Reducir la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p>	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p>Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p>
<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p>Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.</p>	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> 	<p>Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen y religión.</p>

7.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se realizará la evaluación y seguimiento de los fondos recaudados para este proyecto por parte de la Comisión de Responsabilidad Social, con carácter trimestral. Con la misma periodicidad se informará de los resultados provisionales al Comité de Dirección.

En el último trimestre del año se analizarán las desviaciones, proponiendo nuevas acciones de recaudación de fondos, en el caso de que la estimación, hasta el 31 de diciembre, prevea la imposibilidad de financiar la aportación al proyecto íntegramente.

Durante el primer trimestre del año 2023, se realizará una transferencia bancaria a Juan Ciudad ONGD con los fondos recaudados en 2022; además se solicitará información sobre la aplicación final de los mismos a Juan Ciudad ONGD, quien enviará durante el primer semestre del año 2023 una valoración respecto al desarrollo y resultados del proyecto, así como fotografías que justifiquen su realización.